



CIUDAD DE MONTERREY
ESTADO DE NUEVO LEÓN



OFICIO No.: SEDUE/3543/2016
EXP. ADM: TM-000577/2016
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

A LOS C. C. ESPERANZA GALLEGOS ALVAREZ Y COPS.
DOMICILIO: J. JUSTO CORRO No.1334
MONTERREY, NUEVO LEON.
PRESENTES. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 11-once días del mes de noviembre del año 2016-dos mil dieciséis.-
--- VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 18-dieciocho de Octubre de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle J. JUSTO CORRO No. 1334, de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) 08-107-013; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el 1334-MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO de la calle J. JUSTO CORRO, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden respectivamente a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO



CIUDAD DE MONTERREY

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



OFICIO No.: SEDUE/3543/2016

EXP. ADM: TM-000577/2016

ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Esperanza Gallegos Alvarez EN SU CARÁCTER DE Propietaria SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DIA 29 DEL MES de Noviembre DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE Jair Limón Gallegos

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE _____

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.

NOMBRE Esperanza Gallegos A

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: _____